



APRUEBA ADJUDICACION LICITACIÓN PÚBLICA N° 3659-29-L119 "CONSTRUCCION E INSTALACION DE SEPARADORES DE OFICINA"

DECRETO N° 3680 /

Chillán Viejo, 13 DIC 2019

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

2.- La Ley N° 19.866 de fecha 29 de Agosto de 2003; Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003;

3.- El Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

1. Los Decretos Alcaldicios N° 824 de fecha 19.03.2019 y N° 969 de fecha 28.03.2019, los cuales aprueba nombramiento, delega facultades y asigna funciones al Administrador Municipal.

2. El Decreto Alcaldicio N° 4.089 de fecha 13.12.2018, el cual aprueba el presupuesto municipal, educación y salud del año 2019.

3. El Decreto Alcaldicio N° 3404 del 27.11.2019, el cual aprueba las bases para el llamado a licitación "CONSTRUCCION E INSTALACION DE SEPARADORES DE OFICINA".

4. La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-29-L119 "CONSTRUCCION E INSTALACION DE SEPARADORES DE OFICINA".

5. El informe de evaluación de fecha 11.12.2019 en el que se propone adjudicar licitación al proveedor Sres. Soc. Constr. E Ing. San Expedito Rut. 76.749.40-5 ya que cumple con lo solicitado en las bases.

6. Decreto Alcaldicio N° 72 del 14 de enero de 2019, el cual aprueba la subrogancias automáticas.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el siguiente informe de evaluación de fecha 11 de diciembre de 2019.



Municipalidad de Chillán Viejo

Departamento de Desarrollo Productivo



INFORME DE EVALUACION PROPUESTA PÚBLICA ID: 3659-29-L119

- 1.- SUMINISTRO "COSNTRUCCION E INSTALACION DE SEPARADORES DE OFICINA".
2.- FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL.
3.- UNIDAD TECNICA: I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO.
4.- MODALIDAD: LICITACION PÚBLICA.
5.- FECHA APERTURA: 06 de Diciembre de 2019
6.- OFERENTE QUE PRESENTARON OFERTA:

Table with 2 columns: RUT and RAZON SOCIAL. Rows include: 76.749.402-5 SOCIEDAD CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAN EXPEDITO and 76.855.214-2 INGENIERIA COMERCIAL Y SERVICIOS BONATICI SPA.

7.- ANALISIS OFERTA:

7.1 Anexos de la oferta:

Table with 3 columns: Documento, SOCIEDAD CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAN EXPEDITO, INGENIERIA COMERCIAL Y SERVICIOS BONATICI SPA. Rows include: Anexo Antecedentes administrativos, Anexo Oferta técnica, Anexo Oferta económica.



El oferente INGENIERIA COMERCIAL Y SERVICIOS BONATICI SPA. No presenta anexo oferta técnica, por lo que no se considerara en el resto del proceso de evaluación, lo anterior según lo dispuesto en el Punto N° 2.2 Oferta Técnica Obligatoria, de las Bases de Licitación.

8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Plazo de Entrega	40%
Precio	60%

9.- RESUMEN DE OFERTAS

OFERENTE	PLAZO DE ENTREGA	PRECIO
SOCIEDAD CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAN EXPEDITO	20 DÍAS CORRIDOS	\$ 824.625

10.- PUNTUACION

OFERENTE	PLAZO DE ENTREGA	PRECIO
SOCIEDAD CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAN EXPEDITO	100	100

11.- CUADRO RESUMEN

OFERENTE	PLAZO DE ENTREGA	PRECIO	PUNTAJE TOTAL
SOCIEDAD CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAN EXPEDITO	40	60	100

En virtud de los antecedentes expuestos y los proporcionados por los oferentes en la Licitación N° 3659-29-L119 "COSNTRUCCION E INSTALACION DE SEPARADORES DE OFICINA", se sugiere salvo mejor parecer y considerando el análisis efectuado, **Adjudicar** la propuesta publica de la empresa, SOCIEDAD CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAN EXPEDITO, Rut 76.749.402-5, dado que cumple con los requisitos solicitados.

ULISES AEDO VALDES

Jefe Departamento Desarrollo Productivo (s)

[www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

2.- **PROCÉDASE** a realizar adjudicación a través del portal

portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), por un monto total de \$981.304.- Impuesto Incluido, al proveedor Sres. Soc. Constr. E Ing. San Expedito Rut. 76.749.402-5.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/FSC/OE/PMV/mam

**DISTRIBUCIÓN:** Sec. Municipal, Adquisiciones, Of. Partes.

